

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Inmaculada Concepción

Código del centro

45004107

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

30/10/2025

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
27-10-2025	29-10-2025	14:00	Aula de 1º, 2º, 3º y 4º	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

A modo de resumen y como propuestas principales destacamos:

- Gran parte del alumnado necesita mejorar su hábito lector. Aunque seguimos avanzado en este sentido, tenemos que seguir reforzando el Plan lector del colegio de una forma motivadora realizando más actividades de biblioteca.
- Continuar trabajando en la mejora de la ortografía, la caligrafía, el razonamiento y la comprensión de instrucciones de los enunciados.
- Continuar retomando las relaciones con los centros cercanos al nuestro para realizar actividades conjuntas tales como excursiones, convivencias...
- Fomentar la participación de las familias en los proyectos implantados.
- Seguir utilizando los paneles digitales que tenemos instalados en las aulas para mejorar la calidad educativa.
- Ser más exigentes en cuanto a responsabilidad y autonomía, sobre todo con los alumnos del tercer ciclo.

El EOA propone:

- Continuar en la línea iniciada durante este año, especialmente en lo referente a la coordinación con la PT, AL, orientadora, fisioterapeuta, la tutora y ATE, en el desarrollo de la respuesta a la niña ACNEE.
- Tratar en lo posible de que haya coincidencia entre los horarios de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo en un día a la semana y destinar una sesión complementaria a la coordinación entre sus miembros.
- Aprovechar los recursos personales específicos para los fines que están destinados (apoyo específico mediante atención individualizada para mejorar el rendimiento del alumnado que lo requiere).

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Impulsar la coordinación entre docentes y equipos de orientación para justificar la necesidad de más personal:

No se incluye como objetivo

Crear una "Red de Tutoría entre Iguales":

Objetivo: Fomentar el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales utilizando la diversidad de nuestras aulas como recurso.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Planificar actividades a nivel de centro en las que se agrupe el alumnado de forma mixta	Cuando sea necesario agrupar unidades por falta de personal	Tutoras y directora	Se habilitarán estaciones con materiales diversos (puzzles, cuentacuentos, políicos, etc) por las que rotarán cada grupo. Los alumnos mayores serán los que guiarán la actividad y ayudarán a los más pequeños.	Se evaluará esta actuación cada vez que la realicemos, para realizar cambios y mejoras si lo consideramos oportuno.
Integrar actividades cooperativas en nuestras clases para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Durante todo el curso	Todos los docentes	Se aprovechará la diversidad de nuestro alumnado para realizar agrupamientos mixtos en los que cada miembro tomará una responsabilidad.	De forma mensual, en cada claustro se incluirá un punto en el orden del día para el seguimiento y evaluación de estas actuaciones.

Establecer espacios y tiempos dentro del aula para el trabajo autónomo:

Objetivo: Fomentar la autonomía de nuestro alumnado					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Uso de metodologías activas en el aula (ABP, gamificación, aprendizaje cooperativo, etc)	Durante todo el curso	Docentes		En las sesiones de evaluación trimestrales	
Asignación de responsables diarios o semanales con tareas apropiadas a cada edad.	Durante todo el curso	Tutoras		En las sesiones de evaluación trimestrales	
Realización de actividades de reflexión y autoevaluación	Durante todo el curso	Docentes		En las sesiones de evaluación trimestrales	
Enseñanza de habilidades prácticas como ordenar pertenencias, usar la agenda, cumplir plazos, hábito de estudio, etc.	Durante todo el curso	Docentes		En las sesiones de evaluación trimestrales	
Fomento de la iniciativa y la resiliencia animándoles a explorar sus capacidades y a probar nuevas experiencias y viendo los errores como oportunidades de aprendizaje y no como fracasos.	Durante todo el curso	Docentes		En las sesiones de evaluación trimestrales	

Elaborar en plan digital de centro actividades que impliquen un uso sistemático de Educamos CLM:

No se incluye como objetivo

Elaborar un informe justificativo con evidencias del volumen y diversidad de necesidades del alumnado:

No se incluye como objetivo

Crear un espacio digital de recursos y comunicación en Educamos CLM:

No se incluye como objetivo

Proponer a Inspección Educativa la reorganización horaria del EOA para facilitar la coordinación:

No se incluye como objetivo

Fomentar el Plan de lectura del centro que facilite la continuidad del hábito lector en nuestro alumnado:

Objetivo: Fomentar el Plan de lectura del centro que facilite la continuidad del hábito lector en nuestro alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Revisión del Plan de lectura del centro para hacerlo más motivador.	A inicio de curso	Responsable de biblioteca		Trimestralmente al realizar la evaluación y seguimiento del plan de lectura
Aumento del repositorio de libros para actualizarlo.	En el primer trimestre	Responsable de biblioteca, tutoras y directora	Catalogo de libros	Trimestralmente al realizar la evaluación y seguimiento del plan de lectura
Promover el préstamo de libros de la biblioteca del centro contando con la participación de docentes, alumnado y familias.	Durante todo el curso	Responsable de biblioteca	Repertorio de libros de la biblioteca	Trimestralmente al realizar la evaluación y seguimiento del plan de lectura

Hacer hincapié en la mejora de la competencia lingüística y lo que esta conlleva: ortografía, expresión oral y escrita, comprensión lectora... :

Objetivo: Mejorar la competencia lingüística de nuestro alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Uso de la competencia lingüística como tema principal de las sesiones de Proyecto de Centro. Trabajaremos la lectura, expresión escrita y oral, ortografía, comprensión lectora, etc., sin olvidar trabajar esta competencia en todas las áreas.	Todo el curso	Docente que imparte PC. Equipo docente	Variados	Trimestralmente
Trabajar la ortografía de forma lúdica e interactiva.	Todo el curso	Docente que imparte PC. Equipo docente	Tablets y panel digital	Evaluación inicial para detectar los problemas y necesidades concretas del alumnado. Evaluación trimestral para ver si los resultados han sido satisfactorios y si se ha conseguido lo que se pretendía.
Para facilitar la comprensión de instrucciones de los enunciados y fomentar la atención se subrayarán todos las acciones a realizar en las actividades (solo los alumnos que lo necesiten).	Todo el curso	Equipo docente		Evaluación inicial para detectar los problemas y necesidades concretas del alumnado. Evaluación trimestral para ver si los resultados han sido satisfactorios y si se ha conseguido lo que se pretendía.
Fomento de la lectura comprensiva	Todo el curso	Equipo docente		Evaluación inicial para detectar los problemas y necesidades concretas del alumnado. Evaluación trimestral para ver si los resultados han sido satisfactorios y si se ha conseguido lo que se pretendía.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Organizar sesiones formativas presenciales y online para familias sobre Educamos CLM:

Objetivo: Fomentar el uso de Educamos CLM para comunicaciones oficiales entre docentes y familias.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Ayudar y formar a las familias que no lo usan nunca a conocer el funcionamiento de esta forma de comunicación.	Primer trimestre	Responsable formación y plan digital. Familias	Ordenadores	Después de la sesión de formación
Insistir y volver a informar a las familias de que las comunicaciones oficiales con el centro serán a través de Educamos CLM.	Todo el curso	Equipo docente. Familias		Trimestralmente
Insistir y animar a que las familias también nos comuniquen a nosotros lo que necesitan a través de este medio.	Todo el curso	Equipo docente. Familias		Trimestralmente

Reconocer públicamente la implicación familiar mediante espacios visibles
Constituir un ¿Grupo de Familias Colaboradoras?:

Objetivo: Fomentar la participación de las familias en las actividades de centro.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Invitación a las familias a que participen en actividades de centro o de aula (charlas sobre sus profesiones, elaboración de recetas, etc)	Todo el curso	Profesorado Familias		Trimestralmente	
Realización de festivales organizados por el centro e invitación a las familias para que asistan como público y a que participen en la organización.	Todo el curso	Profesorado Familias		Trimestralmente	
Información a las familias sobre nuestra forma de trabajar con sus hijos e hijas para que haya una coordinación docentes-familias y así favorecer la educación de nuestros alumnos.	Todo el curso	Profesorado Familias		Trimestralmente	

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Elaborar un calendario anual de recursos y talleres externos disponibles:

No se incluye como objetivo

Establecer reuniones periódicas formales de seguimiento entre el equipo educativo y el centro de terapias:

Objetivo: Llevar a cabo una intervención educativa lo más coordinada posible con los especialistas internos y externos al centro para mejorar las habilidades lingüísticas y comunicativas de la alumna ACNEE y las de otros alumnos ACNEAES.					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Trabajo coordinado de la tutora con el Centro Crecer y Más que palabras, el PT, AL,	Todo el	EOA		Trimestralmente	

ATE, fíjio del centro y Servicios Sociales (en el caso que se requiera) para prestar la atención concreta que nuestra alumna ACNEE requiere y mejorar, así, su evolución.	curso	Tutora		
Realización de Plan de Trabajo coordinados para los alumnos que lo requieran.	Todo el curso	EOA Equipo docente		Trimestralmente

Establecer reuniones periódicas de coordinación entre el centro y los servicios sociales:

No se incluye como objetivo

Fomentar la participación activa del alumnado en la organización y dinamización de las actividades:

Objetivo: Mantener las diferentes actividades de convivencia con otros centros escolares de la zona.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización de actividades de convivencia con otros centros cercanos	Todo el curso	Equipo docente	Otros centros	Tras cada actividad
Participación de los alumnos de 6º de Primaria en todas las actividades planteadas por el instituto.	2º y tercer trimestre	Alumnos y docentes de 6º	IES	Tras cada actividad
Colaborar y participar en salidas y talleres con centros cercanos	Todo el curso	Equipo docente	Otros centros	Tras cada actividad

Crear un programa de ¿mentores? entre alumnos de instituto y futuros estudiantes.

Incorporar actividades preparatorias en el centro para preparar a los alumnos a la transición:

No se incluye como objetivo

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua de los planes:

Objetivo: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación continua de los planes de centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Evaluar trimestralmente las acciones realizadas en relación a cada plan de centro	Una vez al trimestre	Directora, responsables de cada programa y claustro	Se realizará en claustro	Se evaluará en cada plan o programa
Realizar un seguimiento de las actividades reflejadas en cada plan de centro	Una vez al mes	Directora, responsables de cada programa y claustro	Se realizará en claustro	Cada responsable tomará nota del seguimiento y comprobará lo realizado y lo que falta por realizar

Solicitar a la Administración una ampliación horaria o refuerzo para la orientadora.

Realizar un análisis participativo con el equipo directivo y docentes sobre la carga y disponibilidad de la orientadora:

No se incluye como objetivo

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Fomentar el uso del servicio de matinal y mediodía en nuestro centro:

Objetivo: Dar difusión den nuevo servicio de matinal y mediodía en nuestro centro					
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación	
Informar a las familias por diferentes vías de la existencia de este servicio nuevo solicitado por nuestro Ayuntamiento y animarlas a participar.	A partir de octubre	Docentes Ayuntamiento	Circular	Trimestral	
Proporcionar un espacio en nuestro centro para llevar a cabo este servicio.	A partir de octubre	Directora	Aula Panel digital Mobiliario	Trimestral	
Dar facilidades a la persona responsable del cuidado del alumnado.	A partir de octubre	Directora	Llaves	Trimestral	

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No existen:

No se incluyen objetivos propios

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

- Convivencia positiva y valores democráticos
- Objetivos del desarrollo sostenible
- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5ª sesión	12:30	13:15	45
6ª sesión	13:15	14:00	45
Complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante los meses de junio y septiembre el horario lectivo comienza a las 9:00 horas y finaliza a las 13:00 horas. Durante este tramo horario hay seis sesiones de 35 minutos y un recreo de 30 minutos entre la cuarta y la quinta sesión.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
INF	Dª. María del Carmen Guzmán Torres	Miercoles de 14:00 a 15:00
PRI1	Dª. Angélica Moratino Villalba	Miercoles de 14:00 a 15:00
PRI2	Dª. María Luisa Azaña Maldonado	Miercoles de 14:00 a 14:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación es un periodo de tiempo necesario para que el alumno consiga una adaptación correcta al nuevo entorno que supone la escuela infantil. Hay que tener en cuenta que para muchos de ellos será la primera vez que se separen de su entorno familiar y será su primera experiencia social.

¿Por qué es importante y necesario?

Para muchos niños el acceso a la escuela infantil supone un proceso único, lleno de experiencias y sentimiento intensos, a veces contradictorios. Supone un cambio muy importante, abandonan el entorno seguro y familiar para adentrarse a un medio mucho más amplio con nuevas relaciones sociales y nuevas situaciones desconocidas para el niño. Por todo ello se hace necesario el periodo de adaptación ya que de este proceso dependerá su actitud futura hacia la escuela y su aprendizaje.

¿Cuál es la duración del periodo de adaptación?

Dependerá de la habilidad de adaptación de cada niño. Hay niños que comienzan a experimentar problemas de inmediato, otros en 2-3 semanas y por último algunos no presentan ningún problema y se adaptan de inmediato al nuevo entorno. En general, el periodo de adaptación desde que el niño presenta problemas, suele durar 2 semanas pero dependerá mucho del niño y de posibles situaciones familiares.

Fases del periodo de adaptación:

1. Periodo de inadaptación. En esta fase inicial, no importa cómo los padres preparen al niño para la escuela infantil, al principio todavía estarán en un estado de estrés y tensión constante. Es difícil para un niño separarse de sus padres, a menudo lloran y hacen rabietas. Pueden comenzar a experimentar resfriados frecuentes y repetitivos.
2. Periodo de adaptación. Los mecanismos de protección se ponen en espera, el niño comienza a comunicarse con la educadora y otros niños, participando en juegos, pero aún sigue echando de menos a sus padres y a menudo pregunta por ellos.
3. Fase de compensación. El proceso de adaptación llega a su fin, el niño se acostumbra a su clase y a sus profesores, a su nuevo horario, y se deja ir tranquilamente con sus padres durante todo el día. Su estado emocional se vuelve más estable y sus indicadores fisiológicos llegan a la norma.

En nuestro centro, se llevan a cabo 2 reuniones para preparar el periodo de adaptación. Se les proporciona una documentación tanto de recogida de información como de información de lo que es y supone para los alumnos dicho periodo.

- Una inicial a final de curso para conocer a las familias, tener un primer acercamiento con ellos y con los niños. Se les enseñan las instalaciones y se tiene una pequeña entrevista

- para darnos a conocer y a su vez conocer diferentes aspectos del niño.
- Una segunda al inicio del curso, en ella se recoge toda la información relativa al alumno y se le proporciona el calendario donde se informa de cómo se llevará a cabo el Periodo de adaptación. También se les ofrece una guía sencilla, para que lean con detenimiento ambos progenitores, de lo que es dicho periodo, cómo afecta a los niños y cual debe ser su actitud durante el desarrollo del mismo. Se les brinda la oportunidad de que los pequeños puedan asistir con las familias para que tengan un acercamiento al entorno donde se desarrollará sus actividad educativa .

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

En cuanto al agrupamiento, los alumnos y alumnas de Educación Infantil se situarán en el aula de E. Infantil (INF); el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria se situarán en el aula de Primaria (PRI1); y el resto de alumnos de 5º y 6º en el aula de Educación Primaria (PRI2). La distribución será la siguiente:

Unidad	Nº alumnos
Educación Infantil ¿ Aula INF	10
1º, 2º, 3º y 4º de E. Primaria - Aula PRI1	8
5º y 6º de E. Primaria - Aula PRI2	11
Aula usos múltiples ¿ MULT	Se usa para desdobles y refuerzos

Unidad ¿ Curso	Número de alumnos
Educación Infantil ¿ 3 años	3
Educación Infantil ¿ 4 años	1
Educación Infantil ¿ 5 años	6
Educación Primaria ¿ 1º Curso	1
Educación Primaria ¿ 2º Curso	4
Educación Primaria ¿ 3º Curso	2
Educación Primaria ¿ 4º Curso	1
Educación Primaria ¿ 5º Curso	5
Educación Primaria ¿ 6º Curso	6
Total alumnos ¿ 2025/2026	29

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS

Los *criterios generales* que se han intentado seguir para la confección del horario han sido:

- Adaptarnos a las instrucciones que regulan el horario del alumnado.
- Atender a criterios de atención y fatiga.

- Coordinación con el resto de centros, con quienes compartimos maestros especialistas itinerantes.
- Poner dos sesiones de seguido de algunas asignaturas para poder atender bien las necesidades de nuestro alumnado que se encuentra en aulas mixtas con diferentes niveles.
- Intentar que los apoyos recibidos sean los máximos posibles a la vez que funcionales.
- Estudiar las propuestas de mejora planteadas en cursos pasados. Pasamos a detallarlas: Poder contar con la presencia de algún maestro especialista, todos los días de la semana; así como en determinadas horas de obligada permanencia en nuestro centro. Intentar por todos los medios poder contar con un periodo de coordinación entre los docentes que configuran la Unidad de Orientación. Con los alumnos de Infantil la tutora deberá estar en la primera y la última hora para facilitar la coordinación con las familias. Procurar, siempre que sea posible, que las sesiones de E.F. se organicen después de los recreos. Así facilitaremos el desplazamiento diario a la pista polideportiva municipal.

Como resultado, hemos obtenido un horario para este curso que tiene en cuenta la mayoría de los criterios seguidos para elaborarlo. Consideramos que esta organización aprovecha al máximo los recursos personales de los que disponemos.

El horario lectivo del profesorado coincidirá lógicamente en su totalidad con el del alumnado, es decir, desde las 9:00 hasta las 14:00 horas con 23 horas lectivas y 6 complementarias de obligada permanencia en el centro. Dos de las horas complementarias serán en momentos diferentes dependiendo de cada docente. El resto de horas complementarias se llevará a cabo, a lo largo de la semana, de la siguiente manera:

- MARTES de 14:00 a 15:00 horas: El profesorado nos dedicaremos a la realización de Claustros y cualquier reunión de coordinación docente que se estime necesaria. En este periodo coincidimos los cuatro docentes adscritos al centro y el EOA al completo.
- MIÉRCOLES de 14:00 a 15:00 horas: Atención a las familias de los alumnos matriculados en todo el centro.
- LUNES Y JUEVES de 14:00 A 15:00: este espacio de tiempo será dedicado a la preparación de actividades y materiales curriculares.

Antes de terminar el desarrollo de los aspectos organizativos del centro para el presente curso académico, expondremos el número de horas y días de la semana que acuden el resto de profesionales, ejerciendo docencia con carácter itinerante:

- Maestro Educación Artística (Música): jueves. Su centro de cabecera es el de Guadamur y además itinera con Noez.
- Maestra de Religión Católica: lunes y miércoles. 6 periodos lectivos y un recreo. Su centro de cabecera es el CEIP Peñamiel de Sonseca.
- Maestro Especialista en Pedagogía Terapéutica: martes completo y jueves 3 sesiones. Su centro de cabecera es el colegio de Cuerva.
- Maestra Especialista en Audición y Lenguaje: acude a nuestro centro los martes de 11:30 a 15:00 horas. Su centro de cabecera es el de Gálvez.
- Orientadora: Los martes estará en nuestro centro la jornada completa. Su centro de

cabecera es Guadamur y además itinera con Noez.

A su vez, y para atender a las necesidades educativas de la alumna con NEE de 4º de Primaria contamos con la presencia a tiempo total de un ATE y con una sesión de fisioterapia (lunes). Dicha alumna, además, recibe terapia logopédica en dos centros exteriores: Más que palabras y Centro Crecer.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Azaña Maldonado, María Luisa	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Braojos Rodríguez, Elena	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Flores Martín, María José	RELIGIÓN	null	null
García-Ochoa García, Jesús	0597 - MÚSICA	null	null
González Herrero, María Fe	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICIÓN Y LENGUAJE	null	null
Guzmán Torres, María del Carmen	0597 - EDUCACIÓN INFANTIL	COR.FT.DIG - C.PREV.	null
Moratino Villalba, Angélica	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. BBL	null
Quintanar Braojos, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, PEDAGOGÍA TERAPEUTICA	null	null
Rosa Martín, Isabel de la	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	COR B.PRO - DIRECTOR - RESP. AEXT	null

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

No existen datos.

- **La persona que ejerce la tutoría**

Grupo	Tutor
INF	Guzmán Torres, María del Carmen
PRI1	Moratino Villalba, Angélica
PRI2	Azaña Maldonado, María Luisa

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- **Órganos y responsabilidades**

Órganos de gobierno	E. Directivo	No procede. Cargo unipersonal
	Claustro	Mensual, según convocatoria más inicio y fin de curso

	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Según necesidades
	Biblioteca	Semanal
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Según necesidades
	Coordinación lingüística	
	Riesgos Laborales	
	Igualdad	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Actividades extraescolares:

Desde nuestro centro se entiende, y como tal se expresa en nuestro Proyecto Educativo, que para favorecer una educación integral de nuestros alumnos, el diseño coordinado con toda la comunidad educativa del Programa Anual de Actividades Extracurriculares es un parámetro básico y fundamental. Éstas, aun estando fuera de las Programaciones Didácticas docentes, complementarán y reforzarán nuestros currículos.

Nuestra realidad es que en una localidad de no más de 400 habitantes como es Totanés, los recursos para el desarrollo de distintos talleres en jornada de tarde son muy escasos. Por ello, las familias deciden trasladarse a poblaciones colindantes (sobre todo a Gálvez) en las que se organizan más actividades para que también sus hijos e hijas se relacionen con otros de su misma edad. Además, la presidenta del AMPA nos ha informado de que dicha asociación se va a disolver.

Actividades complementarias.

Jornadas Especiales en el centro:

- Jornadas de Geología: organizado por el Ayuntamiento. Impartida por Geodivulgar. Asisten todos los alumnos de nuestro centro, y los alumnos de 5º y 6º de los colegios de Cuerva y Gálvez. 26 de septiembre.
- Día internacional de las Personas Mayores: 1 de octubre. Participa todo el centro y la asociación de mujeres de Totanés.
- Taller sobre Uso Responsable de las TIC, impartido por la asociación Punto Omega en colaboración con el Centro de la Mujer de Sonseca. Dirigido a alumnos de 5º y 6º, y a las familias de todo el centro. 22 de octubre.
- Halloween: 30 de octubre. Participa todo el centro
- Taller sobre consumo responsable: dirigido a todos los alumnos de nuestro centro. Impartido por la trabajadora de la oficina de consumo de Totanés.
- Sta. Cecilia: 22 de noviembre. Participa todo el centro
- Día contra la violencia de género: 25 noviembre. Participa todo el centro
- Día de la Constitución: 5 diciembre. Participa todo el centro
- Día de la Inmaculada Concepción: 9 diciembre. Participa todo el centro
- Navidad: del 15 al 19 de diciembre. Participa todo el centro
- Día de la Paz: 30 de enero. Participa todo el centro
- Carnaval: 13 de febrero. Participa todo el centro
- Día de la Mujer: 9 de marzo. Participa todo el centro
- Taller de teatro de sombras y narración oral: solicitado por el Ayuntamiento y subvencionado por la Diputación. 21 de abril. Participa todo el centro
- Día del Libro: 23 de abril. Participa todo el centro
- Actividades de fin de curso: última semana de curso. Participa todo el centro

En este tipo de actividades daremos máxima importancia al trabajo y correcto desarrollo de **la convivencia, los hábitos saludables, la educación emocional, la igualdad y el desarrollo sostenible**.

Salidas del centro fuera de la localidad:

- Ruta en San Pablo de los Montes con los alumnos y alumnas de los colegios de Noez y Pulgar. Solo para alumnos de 5º y 6º. 29 de octubre.
- Castillo de Orgaz: Se realizará el 3 de noviembre. Asistirán todos los alumnos de nuestro centro junto a los alumnos del colegio de Cuerva.
- Excursión de fin de curso a Valdastillas, Cáceres para los alumnos de 6º de primaria junto con alumnos del mismo curso de Pulgar y Noez. Del 9 al 12 de junio

El centro estará abierto a la realización de más actividades extraescolares y/o complementarias que vayan surgiendo a lo largo del curso, teniendo en cuenta nuestras posibilidades económicas, atendiendo a su aprobación por parte del Claustro y Consejo Escolar y habiendo informado y consultado al servicio de Inspección Educativa y al Consejo Escolar de nuestro centro.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL

Cuenta	Descripción	Presupuestado
1 INGRESOS		4.327,00
101 RECURSOS CONSEJERIA EDUCACION (229)		3.200,00
102 OTROS RECURSOS		300,00
10203 Prestación de servicios		300,00
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS		527,00
10302 AYUNTAMIENTO		200,00
10303 DIPUTACIONPROVINCIAL		327,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)		300,00
10507 Concepto 487		300,00
2 GASTOS		7.255,89
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES		230,51
206 MATERIAL DE OFICINA		2.300,00
207 MOBILIARIO Y EQUIPO		927,00
208 SUMINISTROS		600,00
209 COMUNICACIONES		528,89
210 TRANSPORTES		700,00
212 GASTOS DIVERSOS		400,00
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		800,00
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229		769,49
21407 Concepto 487		769,49

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

A lo largo de este curso académico continuaremos desarrollando el proceso de Evaluación Interna, siguiendo un Plan de Centro y atendiendo a la Orden 134/2023 del 23 de junio de 2003 según la cual, ésta tendrá dos objetivos básicos:

- Por un lado proporcionar a los centros docentes y a la comunidad educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones de mejora dirigidas a dar una respuesta de calidad.
- Y por otro lado poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en los centros docentes, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

Todo ello se llevará a cabo a través de dos fases claramente diferenciadas:

- Una primera fase de recogida de información, con carácter descriptivo, para conocer la realidad en su amplitud y singularidad. Esta fase reflexiva se llevará a cabo de manera individual.

- Una segunda fase de contraste de opiniones y valoración para garantizar el compromiso en la toma de decisiones. Todo ello lo realizaremos bajo la coordinación del Orientador.

Los aspectos a mejorar que encontramos a lo largo del proceso de evaluación interna servirán de base, en la Memoria de final de curso, para la definición de unas propuestas de mejora bien definidas. A su vez, estas últimas, servirán como punto de arranque en la construcción de las pautas de actuación o líneas a seguir en el próximo curso académico.

Durante este curso nos corresponde evaluar:

- AMBITO I : Dimensión 3 y 6
- AMBITO III: Dimensión 1 y 2